

54°. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha	06/04/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos Pascual Limon, Francisco Carrasco y Mauricio

GRAJALES ROBLES 4, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDIA BENITO JUÁREZ				
Diseño arquitectónico:	 Actualmente ambas escaleras de emergencia no llegan a PB, es necesario que así sea para desalojo de personas, ya que no se permite la transferencia de dos módulos a uno solo Los medidores de energía eléctrica deben tener acceso exterior El desembarco del elevador debe ser a un pasillo no menor a 1.50 m de ancho, se solicita revisar esta dimensión El desembarco a planta baja por medio de una sección adicional de escalera genera un embudo, por lo que es necesario replantear la propuesta ya que no opera adecuadamente No se especifica hacia donde desfoga el aire caliente proveniente de la secadora No se indica la posición de los calentadores y su respectiva ventilación, se solicita especificar para revisión Se solicita proteger acceso al elevador de intemperie en azotea con cancel y puerta para evitar filtraciones 			



GOBIERNO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

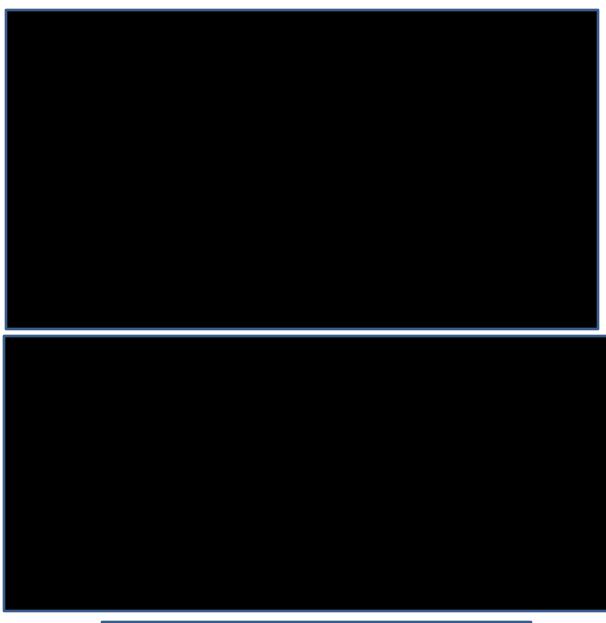
	8. Se deben considerar cajones de estacionamiento para			
	discapacitados conforme a reglamento, ya que actualmente no se			
	encuentran señalados			
	Se requiere incluir estacionamiento de bicicletas			
Solución	El modulo central de escaleras y elevador presenta rompimiento			
estructural:	de continuidad estructural, se solicita replantear para integrar			
	todos los elementos de la mejor forma posible			
	2. Revisar que la solución estructural en los ejes 2 y 4 para que no			
	afecten las bajadas de agua dentro de los módulos de baños o en			
	todo caso girar los muebles para liberar espacio de instalaciones			
Revisión	1. Pent House está sufriendo una afectación considerable en m2, ya			
financiera:	que se repone solo el 38% de los m2 con los que anteriormente			
	contaba, esto obedece a autorizaciones y negociaciones internas			
	entre condóminos según información compartida por los			
	proyectistas			
	Analizar y corregir área de desplante en proyecto			
	3. Se presentan indirectos al 30%, y no existe una relación acertada			
	vs el proyecto, por lo que es necesario ajustarla para que			
	concuerde con los datos de la construcción			
	4. Revisar dimensiones por unidad en m2, no es claro el metraje y			
	existe la posibilidad de que se dupliquen superficies			
	5. Se requiere el Vo.Bo. de SEDUVI a la corrida financiera antes de			
	presentarlo nuevamente			
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los			
	cuales se dieron en la reunión, por lo que deberán ser subsanadas y			
	mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto en AutoCAD V 2013			

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN





JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICOCOMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos: Arq. Felix Cortez, Arq. Fernando Talamantes, Arq. Liliana Viveros, Arq. Montserrat Lule y Leon

LINARES 43, COL. ROMA SUR, ALCALDIA CUAUHTEMOC.				
Diseño arquitectónico:	 Se requiere especificar cuales cajones de estacionamiento son grandes y cuales son chicos con sus respectivas cotas Los espacios de estancia y salas de TV no tienen iluminación ni ventilación; actualmente no cumplen con reglamentación vigente. Se sugiere en planta tipo de PH resolver de mejor manera iluminación para el modulo central de escaleras Se sugiere integrar otro ducto de instalaciones en los módulos de fachada principal para que los recorridos de instalaciones no sean tan largos Especificar iluminación y ventilación dentro de cuartos de servicio en azotea Especificar que la losa propuesta en azotea abarque escaleras, módulos de servicio y elevador para de esta forma poder subir los calentadores y tener mejor aprovechamiento en losa de azotea Revisar que los accesos a elevadores estén protegidos de la 			
Solución estructural:	 intemperie en todos los niveles Se sugiere recorrer el eje 2 y 4 para liberar el espacio entre cajones de estacionamiento y revisar dimensiones de eleva autos para asegurar que los sembrados sean correctos y los mecanismos funcionen adecuadamente Se sugiere revisar planteamiento para mejorar o integrar de mejor 			
Revisión financiera:	manera las columnas ubicadas entre sala y comedor Actualizar corrida financiera e integrarla al drive compartido			
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.			



GOBIERNO DE LA **JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN







GOBIERNO DE LA **JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN







JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN







JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICOCOMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FIRMAN LOS ASISTENTES:

ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL	ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA
VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y
ARQUITECTOS DE MÉXICO	PROYECTOS
ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL	ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO
ARQ. ANTONIO GALLARDO	ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE	DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE
MÉXICO	ARQUITECTOS DE MÉXICO
ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS	ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019